

Reunión anual de LTER España.

Coimbra, 16 de junio de 2015



El presente documento describe los temas tratados durante la reunión anual de LTER-España celebrada en Coimbra (Portugal) el día 16 de junio de 2015, así como los acuerdos adoptados. La reunión empezó a las 11 de la mañana y terminó en torno a las 17 h con una pausa para comer.

Asistentes:

- Ricardo Díaz-Delgado. Estación Biológica de Doñana (CSIC-EBD). Representante del sitio "Espacio Natural de Doñana" y Coordinador saliente de LTER-España
- Josep María Espelta. CREA. Representante del sitio "Parque Natural de Collserola".
- Gloria de Mingo-Sancho. Representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Josep Anton Morguí. IC3. Representante del sitio "Parque Nacional de Aigües Tortes".
- Javier Cabello. Universidad de Almería-CAESCG. Representante del sitio "zonas áridas de Almería y Granada"
- Cecilio Oyonarte. Universidad de Almería-CAESCG. Representante del sitio "zonas áridas de Almería y Granada"
- Juan Miguel Requena. Universidad de Almería-CAESCG. Representante del sitio "zonas áridas de Almería y Granada"
- Begoña García González. Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC-IPE). Representante del sitio "Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido"
- Daniel Guinart. Diputación de Barcelona. Representante del sitio "Parc Natural de Montseny". Asistió a la reunión mediante videoconferencia.
- Sergi Herrando. Diputación de Barcelona. Representante del sitio "Parc Natural de Montseny". Asistió a la reunión mediante videoconferencia.
- Daniel Oro. Grupo de ecología de poblaciones del IMEDEA (CSIC-UIB). Representante del sitio candidato "Parc Natural del Delta de l'Ebre"
- Eva Rodríguez Rabadán. Asistió por videoconferencia en calidad de observadora por parte de la Fundación Biodiversidad.
- Regino Zamora. Universidad de Granada-CEAMA. Representante de Sierra Nevada.

- Francisco Bonet. Universidad de Granada-CEAMA. Representante de Sierra Nevada. Coordinador de LTER-España.

A continuación se describen el contenido y acuerdos alcanzados para cada uno de los puntos del orden del día previsto:

Informe de actividades de la red desde la última reunión.

Proceso de creación de la Asociación LTER. Curro Bonet describe el proceso y el estado actual del asunto.

Los estatutos llevan circulando más de 2 años. En mayo del 2014 se aceptó una versión final por todos los miembros de la red, y en Febrero del 2015 se fundó la Asociación. En la actualidad la asociación tiene tres cargos: Tesorero (Josep María Espelta), Secretaria (Begoña García) y Presidente (Curro Bonet). Ya tenemos entidad jurídica, con CIF G19581891. Falta por completar un trámite con la Agencia Tributaria (validación de los libros de cuentas y demás material). Con esto podremos ya concurrir a distintas convocatorias de financiación.

Gloria de Mingo pregunta si los miembros de la asociación son los Nodos o las personas físicas: son las personas porque los nodos no tienen entidad jurídica.

Begoña García plantea si la asociación AMBA podría integrarse en LTER. La respuesta es afirmativa.

Se acuerda elaborar un texto para permitir la incorporación de los miembros individuales de LTER en la asociación. También se estudiará la posibilidad de que los nodos aparezcan como socios aunque no tengan entidad jurídica. A mediados de julio se enviará información sobre este asunto a los miembros de LTER España.

Gloria de Mingo plantea la posibilidad de que el OANP pueda subvencionar anualmente actividades de la asociación LTER España. Esto se debe, por un lado, a la vinculación y sinergias de los objetivos de LTER con los objetivos del seguimiento a largo plazo en la red de Parques Nacionales, y por otro, porque hay varios nodos LTER en varios Parques y que aportan investigación y seguimiento. Su trabajo repercute positivamente en cada parque. En la actualidad este modelo de subvención nominativa está vigente para 3 ONGs que forman parte del Consejo de la Red de

Parques Nacionales (SEO, por ejemplo). Se proponen dos opciones para canalizar estos recursos: a) que vaya a los Parques que son sitios LTER y que sean utilizados por los investigadores del sitio o b) que vaya directamente a la asociación LTER-España. En este sentido, Regino Zamora comenta que las subvenciones nominativas no son el instrumento más adecuado (según su experiencia) para satisfacer los objetivos de la red LTER. Es una fórmula legal en la que resulta complejo de justificar el gasto sobre todo cuando los ingresos tardan en realizarse. Desde el OAPN se comprometen a estudiar con detalle esta fórmula y a plantear alternativas en caso de que no resulte satisfactoria para la red LTER España.

Por último, Gloria de Mingo comenta que se ha abierto el proceso de redacción y aprobación del tercer convenio o protocolo del Plan de seguimiento del cambio global en Parques Nacionales. En este nuevo documento se ha conseguido que la AEMET asuma la gestión de las estaciones meteorológicas. Esto va a permitir al OAPN continuar apoyando actividades complementarias en relación con la investigación, el seguimiento y el análisis.

Informe sobre el proyecto h2020 eLTER. Ricardo Díaz describe las características principales del proyecto.

Se trata de un proyecto europeo del programa Horizon 2020, en la convocatoria INFRAIA (Infraestructuras de investigación), con una duración de 4 años. Hay implicados 160 sitios en Europa, de los cuales 35 son CZO (Critical Zone Observatory). El investigador principal del proyecto es Michael Mirtl, de la agencia austriaca de medio ambiente (también coordinador de LTER Europa e ILTER). El presupuesto es de 5 millones de euros. En España hay dos socios: CSIC (91.000 €) y UGR (160.000 €). El objetivo es mantener la red LTER Europa mediante la promoción de actividades de investigación (estudios de caso que usan los datos de la red LTER), accesos virtuales (descarga de datos de los sitios) y accesos presenciales (visitas de investigadores a distintos sitios designados previamente). La mayor parte de los recursos económicos se dedicará a financiar la cesión de datos y los accesos presenciales. No habrá recursos para material y poco para contratación.

Unos días después de la reunión de LTER España se celebró en Xania (Creta) la reunión de inicio del proyecto eLTER. Se informará específicamente sobre los asuntos tratados en dicha reunión.

Informe sobre el estado de la candidatura de LTER para entrar en la ruta de ESFRI. Curro Bonet.

En marzo de 2015 LTER Europa se postuló oficialmente como candidato a entrar en la hoja de ruta de las ESFRI. Se trata de infraestructuras de investigación a escala Europea. Esta propuesta está liderada por Alemania a través de la red TERENO, que recoge parcialmente la filosofía de LTER. Los promotores de esta propuesta solicitaron a los países miembros de LTER una carta de apoyo a la propuesta de ESFRI. Los responsables de LTER España trasladaron esta solicitud al MINECO (subdirección general de proyectos internacionales), que es el responsable de tomar estas decisiones en nuestro país. La solicitud se hizo en febrero de 2015 y se obtuvo una respuesta extraoficial (por correo electrónico) en mayo de 2015 (una vez enviada la solicitud sin el apoyo explícito de España). Dicha respuesta tenía un carácter negativo. El estado español no apoyará la propuesta de LTER Europa para entrar en la hoja de ruta de ESFRI. Sin embargo sí se apoya a LTER ESFRI desde LifeWatch, que es otra candidata a ESFRI liderada por España. Las razones para esta negativa son:

- Debilidad de la red LTER España. Ausencia de planificación, y de financiación propia.
- Competencia con otras candidatas a ESFRI que estratégicamente interesan más a España: LifeWatch o Danubius.
- Explícitamente se menciona que España no apoya la propuesta de LTER porque Alemania no apoya a LifeWatch. En este sentido el MINECO considera que *“el país que lidera LTER, Alemania, ha manifestado que no será país observador ni miembro de LW lo que no es entendible y que hace que su creación pueda considerarse de alguna manera contraproducente para LW, infraestructura liderada por España, dado que solo con la coparticipación de los países en instalaciones de observación y en infraestructuras permitirá garantizar su sostenibilidad y cooperación”*

Estado del monográfico de Ecosistemas. Ricardo Díaz.

Se informa muy brevemente debido al poco tiempo disponible. En principio el monográfico será el último de 2015 y se publicará en enero de 2016.

Presentación de candidaturas de sitios que optan a entrar en LTER-España

En esta ocasión se presenta la candidatura del Parc Natural del Delta de l'Ebre. El investigador Daniel Oro se encarga de realizar la presentación.

El mencionado Parque Natural tiene unas 7.800 Has que están incluidas en el delta del río Ebro (30.000 Has). En su presentación, Daniel describe con detalle los diferentes seguimientos faunísticos que se realizan en el espacio protegido. Se realizan censos anuales o cada 4 años de aves de interés para la conservación. Cuentan con más de 300 censos de colonias. También se realizan seguimientos individuales con miles de lecturas (recapturas) de aves. Estos datos son utilizados para realizar predicciones del área de distribución de las especies usando los distintos escenarios climáticos futuros. También es de destacar que el IMEDEA cuenta con un servicio de metadatos y de descarga de información (<http://cedai.imedea.uib-csic.es/geonetwork/srv/es/main.home>).

Tras su presentación, los miembros de la red LTER se reúnen y deliberan sobre la propuesta realizada y su idoneidad para ser incorporado en la red. Se acepta por unanimidad la inclusión del sitio "Parc Natural Delta de l'Ebre" a la red LTER España, con la siguiente recomendación: La propuesta realizada por Daniel Oro se circunscribe a un ámbito temático muy específico del seguimiento a largo plazo como es el monitoreo de las poblaciones de especies de interés para la conservación. Se constata la existencia de otros investigadores que hacen trabajos similares en otros ámbitos temáticos pero en el mismo espacio geográfico. Para que el nodo propuesto funcione efectivamente como un sitio LTER es fundamental que estos otros seguimientos estén recogidos e integrados en el mismo. Así que se insta al Dr. Oro a que se encargue de ir creando una red de investigadores y gestores que pudieran estar interesados en formar parte del nodo LTER en el Delta de l'Ebre. Para ello deberá contar con la ayuda de los gestores de dicho espacio.

Plan de actividades para el proyecto concedido por la Fundación Biodiversidad (año 2014).

Curro Bonet describe los contenidos del proyecto concedido a la Universidad de Granada por parte de la Fundación Biodiversidad denominado: "Coordinación de las acciones de seguimiento del Cambio Global en la Red LTER-España". El investigador principal del proyecto es Regino Zamora. En su desarrollo también participarán otros investigadores contratados expresamente para ello. El objetivo principal del proyecto es facilitar el trabajo de la red LTER-España, promoviendo la realización de actividades conjuntas. De manera más concreta, el proyecto girará en torno a los siguientes cuatro objetivos:

1. Redacción de un plan estratégico que rijan el funcionamiento de la red LTER-España. Se creará una comisión redactora con miembros de cada nodo. Desde la UGR se coordinarán los trabajos y se redactará el plan con las indicaciones consensuadas por los nodos.
2. Promoción de la cooperación y transferencia entre los nodos. Se trata de fomentar el trabajo científico cooperativo entre los distintos nodos de la red. Para ello nos valdremos tanto de los estudios de caso propuestos por LTER Europa como de lo ya avanzado en 2009 por la red española.
3. Desarrollo de mecanismos para la gestión coordinada de la información generada por los nodos. Se trata de evaluar en qué medida los nodos gestionan su propia información de manera que pueda ser puesta a disposición de las redes internacionales. El objetivo final sería tener un portal web con acceso a todos los metadatos de la red LTER España.
4. Mejorar las relaciones de la red con otros organismos y redes similares (sociedades científicas, LifeWatch, Administraciones públicas, etc.). Para ello se fomentará la firma de convenios y acuerdos de colaboración.

La ejecución de los cuatro objetivos anteriores está supeditado a un proceso de reformulación del proyecto. Esto se debe a que dichos objetivos fueron planteados con un presupuesto solicitado mucho mayor del finalmente concedido.

Durante el mes de julio dará inicio el proyecto de manera efectiva. Se enviará información a los miembros de la red para que se vayan configurando grupos de trabajo y desarrollándose las acciones concretas.